

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

11333 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres.

Anuncia:

Que en la Sección V de liquidación, concurso 550/2014, referente al concursado Vaquero Solís, S.L., por auto de fecha 8 de febrero de 2015, se ha acordado lo siguiente:

1. Aprobar el Plan de Liquidación propuesto, con las modificaciones que constan en referido auto.

Cáceres, 9 de febrero de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160014159-1